## Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario he examinado el Balance General de DASALFLOR S.A. al 31 de diciembre del 2013 y de los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y normas ecuatorionas de contabilidad, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contubilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de DASALFLOR S.A. al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa techa, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

En mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

- Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.
- Los Libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cumpleme informarle lo siguiente:

- La administración de DASALFLOR S.A. me ha proporcionado toda la coluboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.
- Comparé de la revisión efectuada, hace una revisión del sistema de control
  interno contable de la Compañía, en el alcance que considero necesario para
  evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno
  contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión

sobre el sistema de coatrol interno de DASALFLOR S.A. tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostro ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial del control interno.

Al 31 de diciembre del 2013 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

Activos	US\$86.327,85
Pasivos	78.089.93
Patrimonie de los accionistas, neto	8.237.92
Ingresos	98.739.86
Costos	68.981.36
Gastos de administración y generales	18.838.12
	71/200955
Utilidad antes de Provisiones Legales	10.920.38
Provisiones Legales	4.406.48
Utilidad del Ejercicio 2013	6.513.90

Las Provisiones Legales fueron calculadas en base a una utilidad tributaria de US\$10.920,38, siendo 15% para trabajadores US\$1.638.06, Impuesto a la Renta US\$2,044,40 y Reserva Legal US\$724.02

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que DASALFLOR S.A. seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Muy atentamente

Mecy Ayala Maldonado

Comisario Registro 24770